



Región de Murcia



8 | LUNES, 11 DE ENERO, 2016

La Opinión

COMUNIDAD

CORREO ELECTRÓNICO
laopiniondemurcia.rdc@epi.es

UGT exige el pago de parte de la extra suprimida en 2012 en la nómina de enero

L.O.

■ UGT exige a la Comunidad que «haga efectivo» el pago de la parte proporcional (el 38,2 por ciento) de la paga extra de 2012 junto con la nómina de enero. Así lo pidió ayer la secretaria general de la Federación de Servicios Públicos de UGT(FSP-UGT) regional, María José Salazar, tras conocer las palabras del consejero de Ha-

cienda, Andrés Carrillo, quien descartó que se pueda pagar en enero y supeditó que se haga en febrero a la aprobación de los presupuestos en la Asamblea Regional, según citaron fuentes sindicales en un comunicado.

Salazar reclamó el cumplimiento de «los acuerdos firmados» en la Mesa General. Y añadió: «Si tenemos en cuenta que el 25% de

atrasos de la paga del 2012 se pudo pagar y que ello fue posible con los créditos de presupuesto de 2015, ¿por qué ahora en 2016 no se puede hacer lo mismo si los presupuestos han sido prorrogados?».

«Cumplimos con nuestro deber de negociar en Mesa General para recuperar los derechos que nos fueron arrebatados a las empleadas y empleados públicos», zanjó.

**SEGUIMOS TRABAJANDO PARA
RECUPERAR LO QUE ES NUESTRO**